

## **MEGAESTRUCURAS ECUADOR MEGESEC S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MEGAESTRUCURAS ECUADOR MEGESEC S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y  
CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

**(25ABRIL 2014)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes 25 de abril del 2014, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Amazonas N36-177 y NNUU, Centro Comercial Unicormio, se reúnen los ACCIONISTAS Juan Carlos Urresta Vallejo y Pablo Hernán Betancourt Sánchez, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA MEGA ESTRUCTURAS ECUADOR MEGESEC SOCIEDAD ANONIMA.

Preside la Junta Sr. Pablo Betancourt como Presidente, actúa como Secretaria la Sra. Gabriela Silva.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS y pide a la Secretaria formar la lista de ACCIONISTAS presentes:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Juan Carlos Urresta Vallejo	1980	US \$1.980
Pablo Hernán Betancourt Sánchez	20	US \$ 20

Constatada la presencia del 100% del capital social los señores ACCIONISTAS resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS, cuyo orden del día a tratarse es el siguiente:

- **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**
- **CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**
- **DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS:

**1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

El Gerente General de la compañía, Sr. Juan Carlos Urresta Vallejo da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2013.

**2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2013.

**3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los ACCIONISTAS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2013.

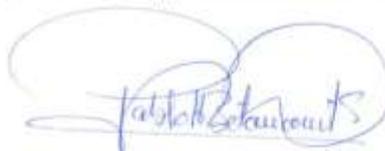
Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Sr. Juan Carlos Urresta Vallejo  
Accionista



Sr. Pablo Hernán Betancourt  
Accionista



Sra. Gabriela Silva  
Secretaría